7. Burocracia, prepotencia y necesidad en la educación

> La distribución según los rangos o los grados tiene un doble papel: señalar las desviaciones, jerarquizar las cualidades, las competencias y las aptitudes; pero también castigar y recompensar. Funcionamiento penal de la ordenación y carácter ordinal de la sanción. La disciplina recompensa por el único juego de los ascensos, permitiendo ganar rangos y puestos; castiga haciendo retroceder y degradando.[1]
>
> Michel Foucault

En la vida de todo ser humano llega un momento en el que debe decidir si vivirá el resto de su vida con miedo o no.

El esquema del dominio, sobre el que ya he trabajado en otra lectura, es de una claridad y una sencillez admirables. Con sólo tres núcleos relacionados o nodos/lugares, explica tal variedad de circunstancias en las que la dominación se hace presente, que su poder resulta para el observador atento, inmenso. Esas partes del esquema son el dominante, el dominado y el rehén. Y es algo que existe «por debajo» de nuestras vidas, parasitariamente, sin que nos demos cuenta. Simplemente –¡simplemente!– le otorga una forma profunda a nuestra realidad, a nuestra existencia, la «morfologiza», y así nos volvemos dominantes, dominados y hasta rehenes en distintos ámbitos.

Esta lectura que presento hoy, entonces, no es otra cosa que la exposición *pasional* de una variante del problema del dominio. De hecho, si no existiera la asimetría de poder entre los seres humanos, no existiría ese lazo indisoluble y perverso entre burocracia, prepotencia y necesidad. Y por obvio, tampoco habría que dejar de decir que esa relación no es privativa del sistema educativo. Cuando el vecino quiere que la Intendencia quite un árbol que amenaza con caer sobre su techo, no es él quien puede cortarlo según las disposiciones municipales. Antes, deberá pasar por una serie de trámites y tal vez, algún día, algún funcionario de mal humor se digne a ir y cortar el árbol. Al vecino le importa que su techo no sea despedazado por un árbol torcido y raído por insectos, eso lo convierte en rehén. Porque el rehén primario es el bienestar de su casa. Le importa. Le importa mucho. Entonces ocurre que lo que he llamado «rehenitud» se traslada del primer rehén al segundo. La Intendencia domina y el vecino es dominado, puesto que a la Intendencia no le importa el techo del vecino sino el trámite. Solamente le interesa si le es ocasión de sacar algo de ventaja. Nada más. En el medio, la burocracia. Y para entender bien qué es eso y no simplemente remitirnos a una etimología (las etimologías son insuficientes y torpes como explicaciones, puesto que el lenguaje evoluciona y se aleja de sus orígenes) debemos pensarla como estructuras de poder ordenadas, con capacidad de decisión y sanción sobre aspectos

[1] Fragmento tomado de *Vigilar y castigar*. Siglo XXI. Edición de 2002 (original de 1975). Página 186.

de la vida de personas que la integran o no. Es un pequeño dios hecho de seres humanos; de seres humanos muy pequeños. Y por lo tanto, un dios imperfecto, que actúa por motivos oscuros y que –esto es lo que parece más preocupante– necesita hacer sufrir para sentirse poderoso.

La burocracia es una manera de la crueldad, creada por seres humanos para tener poder sobre otros seres humanos; es ejercicio del dominio a través de la crueldad. Si ordena a las instituciones, también destruye la libertad. Se percibe dominante frente a la individualidad y lo expresa colocando impedimentos y sanciones. Pero también lo expresa utilizando un lenguaje especial. El dominio desde el lenguaje es singularmente necesario para la burocracia. La manera última de reglamentar la subjetividad de aquella persona sujeta a la dinámica del burócrata es «enseñarle a hablar», y el *summum* del logro del burócrata es que la víctima adopte su jerga, y con ello, adquiera estructuras de pensamiento impuestas por los intereses institucionales.

Por ejemplo, una reforma educativa podría ser una «transformación educativa». Tercero de liceo, «noveno de EBI», las capacidades, «competencias»... un funcionario promotor de decisiones administrativas impersonales, un «mentor». Y el profesor es lanzado sin piedad a un mundo de siglas que al no ser aclaradas se transforman en las baldosas con las que ha de ser empedrado el camino al infierno.

A modo de introducción, con esto basta. Dígase lo que se quiera, la dinámica de dominio no solamente es correcta como formulación abstracta sino que es la que realmente provee de estructura latente a realidades tales como esta, que podríamos llamar, sencillamente «dominio institucional sobre la individualidad reglamentada». El sujeto reglamentado (literalmente «sujeto») está subordinado y plenamente conectado a una estructura superior de poder; sujeto, atado a ella.

Mi intención ahora no es elaborar una crítica pormenorizada de la reforma educativa en curso en las aulas de la República Oriental del Uruguay. Mis hermosas alas intelectuales se ensucian cuando deben rozar un tema tan impregnado de ideología y de otras miserias. Como funcionario, me veo impelido a actuar de acuerdo a sus lineamientos, aunque no obligado. La obligación pasaría por encima de mi autonomía docente. Mientras me mantenga dentro de cierto margen de aceptabilidad, mi único riesgo es ser evaluado negativamente por mis superiores.

La centralidad del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Una de las cosas que más me hacen enojar es la torpeza. Y especialmente la torpeza disfrazada de buenas intenciones. Quiero pensar que esta idea de la «centralidad del alumno» es torpeza y no maldad. Uno lee la frase y no hay nada mejor intencionado y bello que poner en el centro de la educación al alumno. ¡Ahí está! ¡Mírenlo al botija! ¡Como un jarrón en medio de la mesa! ¿Qué clase de espíritu

brutal sería capaz de negarse a algo así? Pero en realidad el centro de la educación no es el alumno. El centro de la educación, si es que realmente lo tiene (cosa que estaría por verse), es a decir verdad la educación misma; es decir, que realmente se cumpla el proceso de aprendizaje en los alumnos. Pero para ello debe enseñar alguien, algo a alguien. Entonces las tres cosas son importantes en la educación. Quien enseña (el profesor), lo que enseña (contenidos y capacidades) y finalmente, a quién se le enseña (el alumno). Y nótese que digo «alumno» pero debería decir mejor «estudiante». Yo no sé, tal vez me esté equivocando, pero en la Enseñanza Media a partir de esta reforma que llaman «transformación educativa» se están olvidando de los estudiantes de verdad, es decir, de los que estudian. Como son una abrumadora mayoría los que no lo hacen y tienen a las instituciones educativas conceptualizadas como clubes sociales o guarderías sobrealimentadas, parece que a alguien se le ocurrió la idea de igualar hacia abajo, desplazar la importancia de «estudiar» y sustituirla por la de «participar de actividades». Y las consecuencias son profundas.

En la jornada laboral de los profesores, tenemos un tiempo con cada grupo. No es mucho cuando uno considera los programas de las asignaturas individuales. Es decir que, si realmente pretendemos trabajar los temas que corresponden a nuestras asignaturas y si realmente queremos que los alumnos aprendan (con todas las dificultades a las que nos enfrentamos), es pésima idea que trabajemos en proyectos que desvían nuestro tiempo y nuestras energías. Si pretendemos enseñar realmente Literatura, que es mi caso, pero debo dedicar tiempo y energía a diversos trabajos en proyectos que se proponen desde el centro «educativo», debo perder tiempo de desarrollo de mi materia. Y el problema no es tanto que los alumnos no sepan de qué trata la «Divina Comedia», sino que a través de la «Divina Comedia» enseño a leer, a escribir, corrijo errores de expresión oral, genero conciencia sobre usos propios e impropios del idioma, habilito un espacio de discusión sobre las obras en los que se aborda su contexto histórico y filosófico. Entonces, nos avasallan con «sugerencias» de trabajo interdisciplinario que acaban por tener el efecto contrario al que, tal vez, alguien supuso: en vez de que los alumnos aprendan de otro modo, crean personas ignorantes y sin las capacidades mínimas de expresión.

Pero esto no es lo más nefasto de la llamada «centralidad del alumno». El problema radica en qué entendemos con exactitud por «poner al alumno en el centro». Una cosa es considerarlo, tomarlo en cuenta. Eso es algo que debemos y debimos hacer siempre. Cuando comenzamos los cursos los profesores valoramos las capacidades y las dificultades del alumnado para potenciar las primeras y atacar las segundas. Pero una cosa es tomar en cuenta al alumnado, sus características, y otra cosa es darle el poder de decidir en los lineamientos de la institución; inclusive cuando se trata de los contenidos de las asignaturas. Por supuesto que sé que tengo una mirada «contenidista». La tengo y la sostengo. Es increíble que alguien proponga abandonar los contenidos (o que lo sugiera, de modo intencionadamente velado, presentándolos como meras «excusas»). Las generaciones que vienen, inevitablemente,

serán más ignorantes que los ignorantes de ahora. Pero además está el problema de la madurez mental del alumno. La mayoría se encuentra muy cerca todavía de la niñez. Al menos en los primeros cuatro años de liceo esto es evidente. Hay excepciones, pero con la voluntad de favorecer a los más «débiles» estamos «empoderando» al alumnado de forma tal que hacemos una selección irresponsable de contenidos que no es otra cosa que el reflejo de la irresponsabilidad de los alumnos.

Me gusta comparar el trabajo de los profesores con el de los médicos. No porque quiera dar la impresión de que tengan el mismo valor, pero creo que la educación de un ser humano reviste una importancia enorme en su vida. Por lo tanto, el trabajo del educador debe tomarse muy en serio.

Ahora bien, si es cierto que el médico puede darles opciones a sus pacientes cuando estos tienen edad para tomar decisiones en torno a su salud, no lo hará cuando se trate de niños o adolescentes. Consultará, en todo caso, a los adultos responsables, pero no a sus pacientes. Y no lo hará por una razón sencilla: los jóvenes no están todavía maduros como para tomar decisiones importantes sobre su vida. Cuando debemos tener en cuenta a los alumnos y sus inquietudes a la hora de educarlos, ¿necesariamente atender esas inquietudes constituye una decisión responsable del sistema o una gestualidad vacía? Es grave, porque estamos tirando por la borda a la educación de generaciones enteras por enarbolar un discurso políticamente correcto, fundado en decisiones emanadas de escritorios que quedan lejos, muy lejos de las aulas.

La informatización

Hace unos años se sustituyó la libreta física, de papel, por la digital. Esto, lejos de constituir un avance real hacia la disminución del trabajo administrativo, ha sido peor. La libreta física era un símbolo del lugar que ocupaba el profesor frente a los alumnos y no constituía una puerta abierta constante a la vigilancia. Hoy, los profesores estamos totalmente expuestos.

Cuidado. No creo que esté mal estar expuesto en la medida en que uno sabe hacer su trabajo y lo hace a conciencia. El problema es que, en la situación actual, no importa que haga usted bien su trabajo sino que lo tiene que hacer como las autoridades quieren que lo haga. Las libretas deben ser completadas con nuevos métodos de evaluación y con objetivos interdisciplinarios que, en la medida de lo posible, no se concentren en contenidos sino en «competencias». Y aparecen decenas de procedimientos que el docente parece obligado a aprender. Pero yo me pregunto ¿qué nivel de obligación tenemos? ¿Se nos sugieren nuevas actividades y procedimientos o se nos imponen, se nos mandatan? Porque un profesional como yo, con quince años de experiencia y un profesorado real, creo que está en todo su derecho a invocar su libertad de cátedra, inclusive contra las decisiones de las jerarquías. Porque hay una jerarquía mayor que todas, que es mi convicción.

La nueva optimización de la docencia. ¿Más trabajo por la misma plata?

Hay una idea que ronda siempre, como una dulce amenaza (¡oxímoron, profe, oxímoron!), a la carrera docente. Es el concepto, conjurado con maligna retórica como pretexto para el sacrificio y la paciencia, de «la vocación». Como con el amor, pasa con la vocación que nos obliga a hacer cosas que no haríamos si no estuviéramos impelidos por un sentimiento. Así, todo aquel que tenga el tupé de quejarse por las condiciones de trabajo o la paga es inmediatamente sospechoso de falta de vocación. Lo que es lo mismo que transformarlo en una especie de usurpador del lugar que debería ocupar un verdadero profesor, que «haga las cosas de corazón».

Estas ideas, con todo su romanticismo funcional, hacen que un planteo materialista acerca del trabajo docente caiga también en la sospecha. Pero un docente es un trabajador. Un trabajador especial, tal vez, y se me ha escuchado afirmar por los pasillos de los liceos, henchido de idealismo, que primero soy una persona, después soy un profesor y solamente después un trabajador. Lo que equivale a decir que antepongo siempre mis derechos y obligaciones como persona, luego, mis derechos y obligaciones como profesor y solamente después me considero trabajador. Lo que no me ha traído admiradores, ciertamente.

Pero somos trabajadores y los trabajadores básicamente vendemos dos cosas: nuestro tiempo y nuestra capacidad de trabajo; nuestras habilidades.

Se estipula un salario, beneficios y ciertas obligaciones a cumplir. Y entonces el trabajador, sea docente o no, si cumple, recibe esa retribución por su trabajo. Me pregunto ahora, ¿qué pasa si de pronto el monto que recibe el asalariado no cambia, pero aumenta su carga de trabajo? ¿Qué ocurre si le siguen retribuyendo de la misma manera, pero debe dedicar más tiempo de vida y más habilidades a cumplir con el trabajo? Eso es, sencillamente, bajarle el salario en términos reales. El dinero es el mismo, pero si debe trabajar más por la misma cantidad, ese dinero compra más trabajo, trabajo que pone de su tiempo y de sus energías el trabajador.

Cuando en el contexto de la presente reforma educativa llevada a cabo por el gobierno anterior, el de Luis Lacalle Pou, Pablo da Silveira, Robert Silva, Victoria Cáceres y Jenifer Cherro (entre muchos otros funcionarios políticos), «se propone» que el profesor tenga un registro informático minucioso de cada actividad que lleva adelante, planificando exhaustivamente cada movimiento y diagnosticando constantemente, lo que se hace es, en segundo plano, bajarle el salario. Y es curioso que los profesores, gente «relativamente» inteligente, no nos demos cuenta. Yo espero que sí nos demos cuenta, pero que ocurra otra cosa, porque si no, no le encuentro explicación alguna a este embrollo: lo otro que supongo que ocurre es que a muchos o no les importa –como me dijo alguien– o tienen miedo.

Para mí, cualquier respuesta es mejor que el miedo. Prefiero trabajar entre cínicos a trabajar entre cobardes. Es cierto que «estamos sometidos a jerarquías» (permítaseme un momento para disfrutar de la dulzura de la frase), «sometidos a jerarquías». O sea, «sometidos». Pero cuidado, no hay que olvidar que, sobre todo en el sistema público, no es tan fácil echar a un profesor; decirle: «váyase para su casa, usted no sirve». Tal vez, en un colegio privado se pueda hacer sin mucho protocolo, dando rienda suelta a la crueldad, pero en el público, lo único que puede hacerse es calificarlo con puntaje bajo para perjudicarlo. Puntaje que luego el profesor podrá recusar.

Creo que esto es fundamental, porque si tenemos miedo a perder el trabajo estaremos realmente «sometidos». ¿Es eso lo que queremos para nuestras vidas? ¿Eso creímos que sería nuestra labor cuando estudiamos durante años y años para llegar a ocupar el lugar que ocupamos? ¿Quién nos roba nuestra autonomía y nuestra libertad de cátedra? ¿De qué sombrío escritorio llegan las órdenes disfrazadas de sugerencias?

La «gamificación»

¡Jueguen, chiquitos, jueguen y rían ahora que mañana serán unos ignorantes! Si no nos ponemos de acuerdo acerca de la finalidad de las instituciones, siempre tendremos instituciones defectuosas. ¿Para qué sirven las cárceles? ¿Para castigar o para reformar? Si queremos solamente privar de libertad, alcanza con crear un hotel cinco estrellas gigante y colocar allí a todos los presos. Pero pronto las cárceles explotarían de gente. Más que ahora, inclusive. Las cárceles no se parecen a hoteles cinco estrellas, sino más bien a unas versiones pedestres del infierno. Lugares en los que difícilmente haya posibilidad de reeducar a alguien para que vuelva a la sociedad y ocupe un lugar en ella, que no sea delinquiendo. Porque lo ideal sería que se cumplieran las dos funciones. La reclusión es un castigo, pero deberíamos pensarla como un proceso de rehabilitación.

Recluimos en condiciones infrahumanas a personas que tal vez ni siquiera en condiciones óptimas serían rehabilitadas.

Esto ocurre también con las instituciones educativas. El juego es la manera de aprender. Usamos un anglicismo innecesario como «gamificación» cuando podríamos decir «ludificación». ¿Estamos seguros de que seguimos educando a partir del juego? ¿No es una política vacía de significado real? ¿Qué aprenden, cuánto aprenden los alumnos a través del juego? En mi experiencia, la ludificación puede enseñar ciertos hábitos, brindar pautas de relacionamiento y tal vez algunos contenidos, pero la clase tradicional no puede, o no debería ser sustituida por juegos.

Entonces ¿liceos para divertir, entretener o educar? ¡Pobrecitos! ¡Que no se aburran!

Pero el absurdo llega más lejos. En el manejo de la libreta digital nos sugieren el uso de semáforos en los que, eligiendo una «luz» (verde, amarilla o roja) marcamos la situación de los alumnos de acuerdo a los objetivos del curso y sus logros… es decir que han llegado a ludificar hasta la libreta de los profesores. Esto, junto con la prohibición tácita de expresiones y la sugerencia de empleo de ciertos verbos en las planificaciones, constituye, para mí, directamente un insulto a mi investidura.

La desconfianza en la figura del educador

La desconfianza en la figura del educador tiene sus raíces en la heterogeneidad del cuerpo docente. Existe una serie de prejuicios de larga data acerca de cómo los profesores ejercemos nuestras labores y el universo de profesores, que es sumamente diverso –reconozcámoslo–, algunas veces parece justificar esa desconfianza.

No seré yo, en efecto, quien ponga las manos en el fuego por los docentes o esgrima una defensa de todos los profesores. En mi periplo por las aulas de varios liceos, he visto toda clase de casos y especímenes. Desde los que dieron cinco clases como mucho durante todo el año (provocando un perjuicio difícil de valorar en la formación de decenas de adolescentes) pasando por los nuevos, los formados en institutos de formación docente de dudosa calidad, hasta profesores de grado, formados en el Instituto de Profesores «Artigas». Profesores que claramente usaban sus clases para predicar sus credos políticos y algunos que simplemente se dedicaban a hablar de fútbol mientras esperaban que sonara el timbre. He visto de todo.

Es entonces comprensible que se desconfíe del cuerpo docente. Pero tal desconfianza es también una manera de agredir a quienes sabemos que hacemos bien nuestro trabajo. En mi caso, he pasado por varios años de estudio y nadie, ninguno de los que me conoce y que realizó conmigo la carrera, podrá decir que iba a los exámenes a ver qué pasaba. Me preparaba y trataba de salvar con buenas calificaciones. Ahora bien. Esa no fue la actitud de muchos compañeros. Que la conciencia de cada uno, juzgue.

Cuando se desconfía del docente se pone en tela de juicio su idoneidad, su preparación, el valor de su título. Creo que algunas veces las jerarquías pecan de confiadas o de inconscientes. Hay aspectos de la planificación del curso de un docente en los que no deberían inmiscuirse. Aunque pueden sugerir, no deberían acosar al funcionario acreditado y preparado para realizar una tarea. La desconfianza no es solamente en relación a los profesores, sino al funcionamiento mismo del sistema. Saben que hay muchos profesores que no están lo suficientemente preparados e intentan una homogeneización que los enfrenta directamente a los profesores de más antigüedad y experiencia. Creen que así, en el mejor

de los casos, tendremos una mejor educación, pero lo único que logran es aumentar día tras día el malestar docente.

Esta desconfianza es una forma de la prepotencia. Y lo es porque minimiza al funcionario, al profesor. Lo reduce a su carácter de funcionario y desestima la mística del educador. Inclusive pasando por encima del criterio de preparación y evaluación de sus cursos, que es potestad exclusiva del profesor. O que al menos debería serlo. De todos modos, estoy seguro de que lo piensan más de una vez antes de interferir con el trabajo de un profesor de grado cuatro en adelante, pero también sé que toda prepotencia es útil para avivar el fuego de la burocracia, que arde especialmente alimentado por el miedo del subordinado y las miserias del jerarca.

¿Y por qué tendría miedo el subordinado? Quisiera detenerme un poco en esto, porque las miserias del jerarca sólo se explican por un alma muy pequeña, insignificante. El miedo del subordinado tiene más interés, puesto que es multicausal. El subordinado ocupa un lugar en una cadena jerárquica, pero también es padre, es madre, es hijo o hija, y también debe plata en la tarjeta de crédito, tiene que pagar el alquiler, la luz, el agua, el seguro del auto o la cuota que le corresponde a la exesposa por la manutención de un hijo. En resumidas cuentas (valga la ironía del término) se encuentra atenazado por las cuentas. Es decir que, el subordinado no sólo es subordinado en la jerarquía del trabajo sino que es deudor, subordinado económico. Por todos lados tiene razones para preocuparse. No está, entonces, en condiciones de andar ejerciendo sus derechos, porque no desea poner en riesgo de ninguna manera su fuente laboral.

Dicho de manera grotesca y sencilla: si lo obligan a comer estiércol, comerá estiércol.

Y a mí, en particular, no me molesta que lo haga. Es una decisión de vida que no me compete juzgar porque las decisiones de vida son de cada uno. Acaso yo decido no comprometerme económicamente para no estar obligado a comer estiércol si me lo mandan. Pero hay formas y formas... Una cosa es comer estiércol con una sonrisa y pidiendo más; convencido de que es lo que hay que hacer. Otra, distinta, es comerlo con un gesto de asco. Y por último, podemos comerlo vomitando a cada rato, quejándonos, reconociendo la vil naturaleza de lo que llevamos a nuestra boca.

Son los que sonríen y piden más los que me asustan. Esos están convencidos de que todo es como tiene que ser. No se cuestionan nada. Y si lo hacen, jamás lo harán en público. Tienen miedo y el miedo es una fuerza implacable. El miedo está en todas partes y es una enfermedad terrible porque mata el alma. El miedo se corresponde perfectamente con la prepotencia y con la necesidad. Son eslabones de una cadena. Sin miedo, la prepotencia no tendría efecto. Sin necesidad, no habría miedo. Es una gran crueldad la de la sumisión obligada por compromisos económicos asumidos.

A modo de cierre: la objeción de conciencia

A un médico quieren obligarlo a practicar una eutanasia. A otro, un aborto. Se niegan. Ambos médicos están «sometidos a jerarquías». Realizan una objeción de conciencia; está en conflicto su escala de valores personal (defender la vida) con el mandato institucional recibido. ¿Los echan? ¿Les inician un sumario?

A un niño de una familia católica practicante le imponen una lectura evidentemente atea de la *Biblia*. ¿Cómo ve la familia esto? ¿Qué hacen sus padres si no pueden pagar un liceo privado?

A un joven lo quieren reclutar para la guerra. Se niega. Jamás iría a matar a otro ser humano. ¿Lo juzgan?

¿Por qué los profesores no podríamos realizar una objeción de conciencia y atenernos a las consecuencias? ¿Cómo aplicaría el esquema de la objeción de conciencia en este caso?

¿Es la educación algo relevante en la vida de un joven? Y más ampliamente: ¿es la educación algo relevante en la vida de cualquier persona? Para mí, la respuesta es un contundente «sí». Y quiero señalar aquí un argumento que he recibido de parte de algún docente (¡de un docente!) que me ha dicho que debería ser importante, pero no lo es porque los alumnos no se toman en serio su propia educación. Asumiendo que eso fuera cierto: ¿qué se supone que deberíamos hacer los profesores? ¿Seguir la inercia del pensamiento ignorante y pueril del alumno o pretender que cambie de opinión? Bueno, para mí no hay nada que discutir. ¿Seguir la lógica del pensamiento del alumno es la famosa «centralidad del alumno»? Es evidente que desde las instituciones educativas no podemos afianzar la idea de que es mejor no estudiar. Y es eso precisamente lo que ocurre; con el cambio en los enfoques, con la intrusión agresiva de la llamada «gamificación», con el desplazamiento del eje de la educación a las «competencias» en detrimento de los contenidos, los liceos se transforman, de hecho, en fábricas de ignorantes. Sí, claro. Ya lo eran, pero ahora debemos agregar la imposición a los docentes de un nuevo lenguaje y de un modo de pensar (lenguaje y pensamiento son dos caras de una misma moneda).

Es curioso que cuando se cuestionan estas cosas a quienes las promueven, nos hablan de reciclaje de planificaciones (copy/paste) y uso irrestricto de inteligencia artificial, dando muestras de una total falta de profesionalismo y demostrando, para nuestro horror, en manos de quiénes estamos por, justamente estar «sometidos a jerarquías».

Las cosas ya estaban mal, no me engaño. Desde que tengo conciencia, las cosas estuvieron siempre mal en la educación. Mi conciencia abarca aproximadamente la segunda mitad de la década de los ochentas en adelante. Pero hoy vivimos, desde mi punto de vista, un momento en el que el propio

sistema intenta expulsar a los profesores formados en un modelo anterior; saben que no toleraremos ciertas imposiciones: es la traición a nuestras convicciones, el conflicto o la huida. Aquel modelo en el que fuimos educados era el modelo en el que el profesor daba la clase, los alumnos tomaban apuntes, interactuaban con el profesor y con sus compañeros, y finalmente estudiaban para sus pruebas escritas. Era el modelo del esmero. Todo esto va quedando rápidamente en el pasado y se va naturalizando una dinámica que alcanza día a día en las instituciones supuestamente educativas su punto máximo de decadencia y fracaso. Ahora, revestidas de hipócrita autoengaño.